

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA - LA GUAJIRA SALA PENAL

AVISO AL PÚBLICO No. 058

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JAIME ANTONIO MÓVIL MELO, a la Sesión Ordinaria de la Sala de Decisión el día MARTES TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO Y TREINTA (5:30) DE LA TARDE con el fin de discutir UN (1) proyecto de sentencia en materia de tutela, relacionado así:

Radicación: 44001-22-04-002-2019-00048-00, Acción de tutela instaurada por el ciudadano REYES RAFAEL DAZA GOMEZ, en contra de la Fiscalía Tercera Seccional de Patrimonio Económico de esta ciudad y la Dirección Seccional de Fiscalías de la Guajira.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha – La Guajira.

LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES

Magistrado Ponente

James Separation melter

3 Sept 2019 Alfredo Lubo